

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 8-50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Anillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Domingo 30 de Junio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.546

LAS CORTES ACTUALES.

¿Volverán?

Varias veces, aunque de un modo vago, se ha dicho por ahí que las actuales Cortes posible era que volvieran a reunirse para continuar sus funciones.

El artículo de *El Tiempo* de anteaer, que tanto ha molestado a *La Epoca*, iba en esta dirección.

Hoy suscita la propia cuestión *El Liberal*, lanzando a los vientos esta hipótesis:

«Se volverán a reunir las actuales Cortes? Puede asegurarse que sí, aunque la noticia parezca un poco anticipada.

Para cumplir el precepto constitucional de que las Cortes se reúnan dentro del año, es cosa acordada que el gobierno las convoque para la segunda quincena de Diciembre.

Entonces, si las necesidades de la campaña de Cuba lo exigen, el gobierno les pedirá la concesión de algún crédito extraordinario.

Y si esto no hiciera falta, cumplido el precepto constitucional, leerá el gobierno inmediatamente el decreto de disolución.

Y como final de ese programa, se dice que las elecciones generales se verificarán en el mes de Febrero.

Sabemos que todo eso está tratado y resuelto por el gobierno, y que todo eso lo saben de modo autorizado los hombres más importantes de la política monárquica.

Pero consideraciones del presente, y otras quizá más importantes de lo porvenir, hacen recordar, a propósito de ese programa, aquella célebre frase del Sr. Martos:

—Dios sobre todo.

Los tiempos distan bastante, por desgracia, de ser normales, y sería temerario aventurar resoluciones a larga fecha, que pueden modificar los sucesos.

Lo que no comprendemos bien es lo que dice *El Liberal*, de que estas Cortes, aun en el caso de ser disueltas, necesitan reunirse antes de fin de año. A menos que recuerde con esto, que *este año de 1895 no se han abierto las Cortes*.

EL MANIFIESTO de la Liga de Productores.

Las ideas que se conciben en Madrid del Manifiesto dado por la Liga de Productores de Barcelona que preside el Sr. Zulueta, han dado origen a vivas protestas de casi todos los periódicos de la corte.

Pero es el caso que la prensa de Barcelona no refleja los mismos sentimientos, y bastantes de aquellos periódicos ni siquiera han hablado del tal Manifiesto.

El mismo *Diario de Barcelona*, no obstante su severidad, se limita a dar un extracto de dicho Manifiesto, del cual tomamos estas ideas, algunas de ellas, a la verdad, bien poco meditadas y bastante imprudentes:

Dice, entre otras cosas, dicho documento que lo más desastroso no es la guerra en sí, sino las causas que constantemente se originan, y que son las mismas que provocan continuas quejas y desazones en todas las provincias dependientes del Estado español: que una de las principales de estas causas es la plaga de mercedarios políticos que, amparada y fomentada por los prohombres del Estado, cae sobre las provincias, explotándolas y aniquilándolas; que otra de las causas de descomposición de la unidad nacional, es la conducta de los gobernantes españoles, quienes, con el fin de gobernar a su antojo, repartiendo favores entre sus paniaguados, procuran reducir a la impotencia y anular el espíritu nacional sembrando divisiones y antagonismos entre las diversas regiones;

Que esto es precisamente lo que acaba de hacerse con los representantes cubanos y los catalanes, los cuales hallándose próximos a aceptar de común acuerdo una fórmula de concordia y armonía de los respectivos intereses, han visto malogrados sus esfuerzos por maquiavolismos gubernamentales interesados, que han logrado colocarlos a unos en frente de otros como enemigos, frustrando así el resultado que ya estaba próximo y que iba a ser satisfactorio para todos, puesto que los intereses de ambas regiones son en realidad comunes y no opuestos.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.

El que publica la *Gaceta* de hoy no presenta variación alguna en la partida de oro.

La plata ha disminuido en 1.270.848'93 pesetas.

La cuenta de corresponsales en el extranjero, por el contrario, ha aumentado en pesetas 2.448.924'16.

También los descuentos y préstamos han aumentado respectivamente en 6.975.506'51 y 1.332.347'88 pesetas.

Con motivo de la amortización de 1.º de Junio, la Deuda amortizable ha disminuido en 1.631.496 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha aumentado en 7.487.149'93 pesetas.

Los billetes en circulación han aumentado durante la última semana en 11.799.725 pesetas.

Las cuentas corrientes generales han disminuido en 1.613.192'70 pesetas, y por el contrario, las ganancias y pérdidas han aumentado en la forma siguiente:

Las realizadas, en 3.626.578'72 pesetas. Las no realizadas, en 318.822'74 pesetas.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

Rectificó el Sr. SILVELLA, al concluirse la sesión de ayer, manteniendo cuanto ya había dicho sobre su intervención como letrado de una de las partes en el expediente número 22; intervención parcial, y por lo tanto, sin fuerza para ser invocada en pro de la total legalidad del expediente en cuestión.

El señor marqués de IBARRA rectificó, manteniendo con el Sr. Aguilera un diálogo bastante vivo y personal, pero de resumen vino a mantener todas sus denuncias. —No doy más explicaciones—añadió—lo que dije ayer, repito hoy, satisfaga ó no al Sr. Aguilera.

También el señor conde de ROMANONES rectificó diciendo que si había excitado el celo del Sr. Aguilera, fué porque le constaba que éste solía tardar bastante en despachar los expedientes que se le confiaban.

El Sr. AGUILERA se sinceró de este cargo diciendo que había sido requerido muchas veces por el conde de Romanones para multitud de trabajos en el Ayuntamiento, y éstos le habían valido felicitaciones de dicho señor.

El señor PRESABIDO suspendió la discusión y mandó leer el dictamen de comisión mixta.

Terminado éste, propuso a la Cámara que acordase celebrar sesión hoy domingo para discutir ese dictamen, que sería de seis horas, por tratarse de presupuestos.

Añadió que empezaría a las dos de la tarde, entrándose en el orden del día en el acto, dedicándose para preguntas las dos últimas horas.

Se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

LA INSURRECCION DE CUBA.

El teniente Becerra.

Con referencia a un telegrama del general Martínez Campos, se dijo anoche en los círculos políticos que el caso del teniente Becerra, de que se ha ocupado la prensa estos días, es muy distinto al de otro oficial que fué fusilado después de un Consejo de guerra sumarísimo.

El caso del teniente Becerra será objeto de un detenido estudio y muy distinta tramitación.

Desde luego sábase que en el Mulato no existía ni existe fuerte alguno, circunstancia que, considerada militarmente, despoja al hecho de determinados caracteres de gravedad, severamente castigados en el ejército.

Además, las condiciones del lugar en que se hallaba el teniente Becerra, la misión que en él le retenia, el escaso número de hombres que mandaba y lo crecido, en cambio, de enemigos que le obligaron a la rendición, constituyen, a lo que parece, otras tantas circunstancias atenuantes, que celebraremos su confirmación, por la vida y por el buen nombre del mencionado oficial. La esposa del teniente Becerra ha llegado a Madrid.

Médicos a Cuba.

A un telegrama del señor ministro de la Guerra pidiendo aclaraciones sobre el número de médicos que había reclamado el general Martínez Campos, contestó éste anoche, y a consecuencia de la respuesta solo irán a Cuba 65 médicos.

La familia del Sr. Bosch.

Entre los viajeros que han llegado a Santander en el vapor correo *Leon XIII*, se encuentra la señora doña Ana Rodríguez de Rivera y Gastón, viuda del héroe teniente coronel Sr. Bosch, muerto gloriosamente en la acción de Jovito.

La viuda del Sr. Bosch y sus hijos se establecerán en Madrid.

Barcos para Cuba.

La comisión especial que llevó a Inglaterra el encargo de adquirir buques para el servicio de vigilancia y defensa de las costas de Cuba, ha empezado ya a realizar su misión, pues, según nuestras noticias, tiene ultimada la compra de varios barcos.

Como prueba de que las cosas van tan adelantadas, puede añadirse—según noticias de *El Liberal*—que el señor ministro de Ultramar ha situado fondos en Londres para pago de las adquisiciones realizadas por los Sres. Carver y Villamil.

Sorteo general.

En vista del considerable número de médicos que pide el general Martínez Campos y del acuerdo tomado de enviar en breve plazo nuevos refuerzos de todas las armas a la isla de Cuba, se asegura en círculos militares que para evitar los continuados sorteos a que hoy se sujetan las escalas de todos los cuerpos, se proceda a un sorteo general para señalar en cada escala el orden porque han de enviarse jefes y oficiales a la campaña, bien sea para cubrir bajas, bien para reforzar el ejército de operaciones.

De todos modos, como aún no se han circulado las órdenes oportunas para dicho sorteo general, el día 8 del próximo Julio se procederá en el ministerio de la Guerra a los sorteos que hemos anunciado.

El general Martínez Campos.

En los centros oficiales no se facilitó anoche ningún nuevo despacho de Cuba.

Lo único que se dijo a los representantes de la prensa es que el general Martínez Campos sigue en la Habana y seguirá por unos días sin moverse de aquella capital.

También se dijo en los centros oficiales que no tenía fundamento la noticia de haber incendiado Máximo Gomez el poblado de San Jerónimo.

Embarque de tropas.

Ayer, según dijimos, llegó a Cádiz el batallón expedicionario de Baleares, mandado por el teniente coronel D. Antonio Torrecillas.

Al pasar por Jerez fué saludado el batallón por las comisiones de la guarnición de aquella ciudad.

En Cádiz fueron recibidos los expedicionarios por los generales Rodas y Castillejos, comisiones de la guarnición con música y numerosa concurrencia, entre ellas muchas familias de soldados de Baleares, que son hijos de Cádiz y de su provincia.

Inmediatamente se dirigieron al muelle, embarcándose en el *Baldomero Iglesias* la plana mayor y cuatro compañías. El resto lo hará hoy con el batallón de San Fernando en el vapor *Santo Domingo*. También se embarcarán en este buque, según dijimos ayer, muchos jefes, oficiales y algunos soldados rezagados de otras expediciones.

En ambos trasatlánticos faltan camarotes por exceso de jefes llegados para embarcarse. Muchos de estos se quedarán para el correo próximo.

Camino de Cuba.

El total de la fuerza que se ha embarcado en Barcelona consta de seis jefes, 65 oficiales y 1.775 individuos de tropa.

El *Alfonso XII* conduce 900 fusiles y 90 cajas de cartuchos de guerra para cada batallón.

El trasatlántico va directamente a Puerto Rico, a donde deberá llegar del 7 al 8 de Julio próximo.

Lanchas cañoneras.

Hoy comenzará a ponerse en Cádiz las quillas de las lanchas que se están construyendo con destino a Cuba en los astilleros de Vea-Murguía.

Los que no van.

El médico de segunda del cuerpo de Sanidad militar Sr. Fernandez Rusca, que debía marchar ayer a Cuba, no se había presentado a la hora de embarco.

Tampoco ha marchado, por orden superior, el capellán D. Francisco Molina, a quien faltan pocos meses para retirarse del servicio.

El crucero «Atlanta».

Nueva-York 28.—El crucero norte-americano *Atlanta*, encargado de impedir las expediciones filibusteras con destino a la Grande Antilla, debe llegar mañana a Santiago de Cuba.—*Fabra*.

LA SANCION DEL PRESUPUESTO.

Se tiene por probable que el dictamen de la comisión mixta sobre el articulado del presupuesto, dará hoy lugar a poco debate en el Congreso.

Casí todo el mundo cree que esta noche podrá sancionarse la ley, y que mañana la publicará la *Gaceta*.

DESAFÍO DE UN MINISTRO.

PARÍS 29 (5'45 tarde).—Recibido el 30.—El Sr. Gadaud, ministro de Agricultura, presentó la dimisión para ponerse a batir con el diputado socialista Sr. Mirman, a consecuencia del incidente surgido durante el viaje del primero a Reims.

PARÍS 29 (9'35 noche).—Recibido el 30.—Se ha verificado el desafío del ministro de Agricultura, Sr. Gadaud, con el socialista Sr. Mirman, resultando éste herido en la nuca.

Se asegura que el Sr. Gadaud, después del desafío, ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de ministro de Agricultura.

POLÍTICA INGLESA.

LONDRES 29.—Recibido el 30.—El periódico *The Pall Mall Gazette* anuncia esta noche que el Sr. Catogan ha aceptado el cargo de lugarteniente de Irlanda, pero conservando al mismo tiempo un puesto en el gabinete.

El primer ministro, marqués de Salisbury, dará el miércoles próximo un manifiesto al país. Dicho documento expondrá el programa del nuevo gabinete y explicará la conducta que éste se propone seguir en presencia del actual estado de cosas.

LA MORAL EN BARCELONA.

La policía de Barcelona ha rescatado ocho niñas más que eran explotadas en dos casas de manecbia. La menor tiene ocho años; la mayor no llega a los trece. Todas llevan señales de los actos brutales a que se las somete.

Están presas las Celestinas que comercian con estas niñas.

Dícese que se han puesto en juego influencias para evitar que las niñas reconocan ante los tribunales a sus seductores.

Se alardea la campaña moralizadora del gobernador Sr. Sanchez de Toledo.

La prensa pide la cesantía de los empleados de la higiene por resultar que no tenían conocimiento de las casas en que tales escándalos se cometían.

EL SOCIALISMO EN FRANCIA.

PARÍS 29.—Recibido el 30.—Cámara de los Diputados.—Sesión de esta tarde.—El diputado socialista Jaures explica una interpelación sobre la política del gobierno. Casi todo su discurso es una exposición de teorías socialistas sin proponer ninguna reforma práctica.

La Cámara aprueba por 332 votos contra 83 una orden del día ó proposición incidental aceptada por el presidente del Consejo de ministros, de confianza al gobierno, expresando al mismo tiempo el deseo de que este sabrá resistir las doctrinas colectivistas por medio de reformas democráticas y procurando la unión de los republicanos.—*Fabra*.

CRÓNICA LONDONENSE.

EL INCENDIO DEL MAR LODGE.—INAUGURACION DE UNA IGLESIA.—UNA VENTANA COMEMORATIVA.—FIESTAS EN HONOR DE NASSULLAH KHAN.—REGALOS DEL EMIR.—LA EXPOSICION DEL ALBERT HALL.—TRABAJOS EJECUTADOS POR LAS PRINCESAS.—ADELINA PATTI EN COVENT-GARDEN.

Londres 23 Junio.

El telégrafo anunció el incendio ocurrido en Mar Lodge, residencia de los duques de Fife, siniestro que aunque alcanzó grandes proporciones, no ha ocasionado todas las pérdidas que en un principio fueron de temer.

En efecto, si bien el edificio ha quedado casi destruido, han podido salvarse las colecciones artísticas y objetos históricos que atesoraba, como igualmente una caja de hierro que apareció entre los escombros y que encerraba las riquísimas alhajas de la duquesa, hija, como es sabido, de los príncipes de Gales.

Parce que el duque de Fife salvó por sí mismo algunas cabezas de ciervo, magníficos ejemplares que adornaban las paredes de una habitación, y que tenían valor histórico por haber sido cazados aquellos animales por algunos soberanos en dicha posesión.

El Palacio de Mar Lodge estaba asegurado. El gran salón de baile y la lechería, que constituían dos edificios anejos, no han sufrido desperfectos.

La reina Victoria, apenas tuvo noticia del incendio, corrió presurosa al lugar del siniestro, acompañada de la princesa Beatriz.

Cerca del Castillo de Balmoral, en Craithie, ha sido construida una iglesia, cuya inauguración tuvo lugar el martes último en presencia de la reina Victoria y de la princesa Beatriz.

El edificio es muy hermoso y mucho más amplio de lo que había de necesitarse para la pequeña población de Craithie, que ha invertido en dicha construcción la suma de 6.000 libras esterlinas. S. M. ha regalado a este templo una magnífica ventana que consta de tres cuerpos y que se halla colocada en el frente del edificio, es decir, en el sitio en donde en las iglesias católicas está situado el altar mayor. Dicha ventana, en la cual se halla admirablemente pintado el Señor con un ángel a cada lado, contiene la inscripción siguiente:

«Esta ventana fué colocada aquí por la reina Victoria en 1895, en recuerdo cariñoso de Victoria, duquesa de Kent.—1785.—1861.—Leopoldo.—1855.—1881.—Federico Guillermo (Emperador de Alemania).—1831.—1838.—Alberto (príncipe consorte).—1819.—1831.—Alicia.—1845.—1878.—Louis (Gran duque de Hesse).—1857.—1892.»

La iglesia contiene asimismo un magnífico órgano y una tribuna destinada a su majestad la reina. La pila bautismal, que es lindísima, ha sido regalada por el duque y la duquesa de Connaught.

En esta ceremonia se cantó un himno, letra del marqués de Lorne, yerno de su majestad, y cuya música ha sido escrita por el doctor Bridge.

El sábado de la presente semana, es decir, el 29, darán los príncipes de Gales un gran banquete en Marlborough-House, en honor del Shahzada Nasrullah-Khan. Este banquete será seguido de una recepción, para la cual se han lanzado ya numerosas invitaciones.

Parce que el plato que Nasrullah-Khan prefiere de la cocina europea, es el pavo real, no el pavo ordinario, y asegurase que S. A. se halla tan complacido en Inglaterra, que prolongará su estancia aquí hasta el mes de Setiembre.

La comida dada en su honor por la *City Corporation*, ó sea el Ayuntamiento de Londres, en el Guildhall, fué magnífica é importó la suma de 8.000 y pico de libras esterlinas; más de 17.000 duros. Terminado el banquete y durante la recepción, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el lord Mayor, entregó al hijo del Emir del Afghanistan, y encerrada en una caja de oro, un acta por la cual se le declaraba ciudadano inglés con opción a disfrutar de todas las libertades y garantías que esta ciudadanía ofrece.

El príncipe ha traído para la Reina, para algunas personas de la familia real y para diferentes personajes, multitud de regalos, que si bien contienen piedras preciosas de gran tamaño, aminora su valor ó al menos su efecto, la tosca labor con que están talladas.

En cambio, los objetos de filigrana de oro que Nasrullah-Khan ha traído de su país, exceden en belleza y primor a cuanto se ha visto y a cuanto se ejecuta en esa clase de trabajo en Europa.

Hállase actualmente abierta en el Albert Hall de esta capital una Exposición interesantísima por más de un concepto. A imitación de lo que las grandes señoras de Francia han exhibido poco há en el Palais de l'Industrie de París, las damas inglesas, a la cabeza de las cuales figuran las princesas reales, han enviado a Albert Hall multitud de primores y obras de arte ejecutados por ellas mismas.

Parce imposible cómo en la vida activa que aquí llevan las damas de la familia real, queda a éstas tiempo para dedicarse a labores que necesitan muchas horas de paciencia y de asiduidad.

La joven duquesa de York expone multitud de objetos confeccionados por ella con destino a su tierno hijo el príncipe Eduardo, y entre ellos llaman la atención varios diminutos muebles de madera tallada, mesas, sillones, etc., obra suya igualmente.

La princesa de Gales presenta una *étagère*

hecha de madera y hierro y destinada a los juguetes de su pequeño nieto; una silla forrada de cuero trabajado, cuyo esqueleto trajo S. A. de Rusia, y un *prie Dieu* de análoga labor.

Sus hijas las princesas Maud y Victoria, exhiben un par de botas de montar adornadas de preciosos labores de cuero y una cesta, cuadrada, para papeles, cuyos costados de madera están delicadamente hechos de finos calados. La princesa Luisa ha contribuido a este certamen con una mesa paré, de madera esculpida. Rodean el pie algunas tablas a modo de *étagères*, admirablemente trabajadas y de un corte y dibujo muy nuevos y elegantes.

La aparición de Adelina Patti en Covent-Garden, el martes último, después de diez años de ausencia del régio teatro, fué un acontecimiento extraordinario, el mayor, sin duda, que hasta ahora registra la actual *season*.

Desde las diez de la mañana, Floral Street, y las calles adyacentes a Covent-Garden hallábanse cuajadas de gentío, esperando tomar sitio para el despacho de billetes. La ópera elegida por la diva fué *La Traviata*, y en ella alcanzó un triunfo ruidosísimo. Adelina, que solo representa unos treinta años, se mantuvo inimitable durante toda la representación, alcanzando una verdadera ovación en la dramática escena del baile.

Su voz, si bien no emite ya con toda su fuerza las agudas notas de su juventud, conserva su agilidad asombrosa, su indiscutible frescura y ese timbre dulcísimo, argentino, que tan envidiables triunfos le proporciona siempre.

Al aparecer en escena, admirablemente vestida y deslumbradora de brillantes, la representación hubo de suspenderse para dar lugar a los aplausos del público. Como actriz, la Patti rayó a colosal altura.

El teatro, según puede suponerse, presentaba brillantísimo aspecto. En el palco régio veíase al gran duque de Meklenburg-Strelitz y a su esposa, la cual lucía *toilette* de terciopelo negro con ricos encajes blancos, y adorno de encajes y perlas entre sus plateados cabellos; al gran duque y a la gran duquesa de Sajonia Coburgo-Gotha, vistiendo ésta de negro con magníficas joyas de brillantes; al príncipe heredero de Rumania con su esposa, y a la joven gran duquesa de Hesse.

Esta princesa y la heredera del Trono de Rumania son hermanas, y tan amantes una de otra, que siempre que se hallan reunidas en cualquier ciudad, asisten juntas a todas las fiestas, se sientan siempre en sitios inmediatos y hasta visten idénticas *toilettes*.

La noche a que nos referimos lucían ambas sencillos trajes iguales, de raso blanco, adornados de tul del mismo color. Por únicas joyas llevaban algunas perlas.

En el gran proscenio platea, veíase, según costumbre, al príncipe de Gales, a quien acompañaba el gran duque de Hesse.

Eleonora Duse y Sarah Bernhardt han dado estos últimos días, en sus respectivos teatros, representaciones del drama *Migala*, que tanto éxito alcanzó en Alemania, bajo el nombre de *Heimath*.

La fortuna no ha sonreído aquí a esta producción, a pesar de lo cual anticipase que va a ser representada en su idioma y forma originales, en alemán, por una compañía venida expresamente de Berlín a Londres.

UNA CARTA DE IXART

Ya sabrán nuestros lectores que hace tres noches se representó por primera vez en Barcelona la obra de Perez Galdós, *Los Condenados*.

Esto da carácter de actualidad a una carta interesantísima dirigida al insigne novelista por el malogrado crítico Sr. IXART, en la que éste manifiesta francamente su juicio sobre aquella producción dramática.

He aquí la carta que ha publicado el ilustrado periódico *La Vanguardia*, de Barcelona:

(Sr. D. Benito Perez Galdós. Tarragona 30 Enero 1895.)

Muy estimado amigo: su muy grata del 18 me sorprendió convalenciendo de una serie de molestias y achaques nerviosos que han aumentado el aburrimiento de mi persistente afonía, privándome de entregarme con gusto y espacio a mis tareas literarias. Por prescripción facultativa he de suspender últimamente mis envíos semanales a *La Vanguardia*, artículos del segundo tomo de *El Arte español*, que solo Dios sabe cuándo volveré concluido.

Antes de contestar a Vd. quise además satisfacer la vivísima curiosidad que despertaron en mí *Los Condenados*, y como el ejemplar que Vd. tuvo la bondad de remitirme a Barcelona tardó en llegar a mis manos, he debido aplazar la contestación más de lo que deseaba.

Yo bien quisiera darle a Vd. públicamente mi parecer. Ninguna tarea sería tan grata para mí, ni más airosa, porque estoy absolutamente conforme con la tendencia del drama y con todo lo que Vd. sostiene en el prólogo; ¡pues no faltaba más! El drama me ha interesado de un modo indecible, y tiene pasajes que me emboban. El prólogo (¡pues ni necesario creo decirlo!)... el prólogo es un acto de virilidad que envido y aplaudo, y que suscribiera con ambas manos y defendería con denuedo en todas partes. Pero con todo esto, ¡qué voy a decir ahora yo, después de un mes de incoado el proceso y mal templado para esa obra! Me duele tanto, sin embargo, no haber podido cumplir la que hasta cierto punto considero obligación mía, como de todos los que andamos metidos en el tragin literario y

particularmente escénico, que me prometo ocuparme en la obra, cuando se represente en Barcelona, como no me hayan confinado los médicos á cualquier parte para quitarse de encima un estorbo.

Fuera de esto, puedo anticipar á usted la impresión que me ha causado la lectura de *Los Condenados*. Creo que usted mismo ha definido perfectamente el drama calificándolo de *espiritual* en oposición al género *pasional* y *efectista*. Este designio está visib e en toda la obra, y merece por sí solo vivísimo aplauso, como una tentativa digna del talento de Vd., que con tanta maestría, analiza, filiar, clasificar, *criticar* en suma, como toda innovación atrevida. Creo también que los reparos que pone Vd. á su propia obra, son muy acertados. Yo los resumiría en uno solo. Todo lo que es acción interna, psicológica, espiritual, me parece de perlas. Todo lo que es acción externa, argumento, episodios para encarnar aquella, para dar cuerpo y plasticidad teatral necesarios al caso de conciencia, al pensamiento religioso de la obra, me resultó vago, nebuloso, incoherente y con ribetes de melodramático.

Así, me gustan mucho los caracteres de Paternoy, Santamona y Salomé y su empeño de salvar espiritualmente á José León, obligándole á confesar sus culpas y á expiar sus crímenes; me parecen muy hermosas y de un gran efecto poético la escena final del primer acto, la del juramento de Paternoy y Santamona (esta sobre todo), y la solemne entrevista de José León y Salomé en el convento, cuando esta sale de educanda, como un ser fantástico, perdida la razón, pronunciando frases incoherentes, de sabor místico y oyéndose á lo lejos el órgano. Todo esto bien presentado, bien ejecutado y bien... comprendido, ha de ser en las tablas de extraordinaria hermosura. En cambio, lo repito, cuanto es arduo exterior, argumento y plástica, para justificar y explicar tal caso de conciencia llegando á tales escenas, me parece, digo, indeterminado y melodramático. ¿Por qué ha de ser José León una persona fina y distinguida, de un pasado misterioso? ¿Por qué llevarle á él y á su amiga á vivir entre ruinas? La última calaverada suya, la de largarse con Feliciano, otro tipo borroso, tampoco se justifica de verdad con verosímil constituir luego el nudo de la obra.

Si bien se mira, quizá el verdadero defecto de ella consiste en que no encajan bien esos dos componentes, ese anverso y reverso, el cuerpo y el alma. De otro modo: no son de la misma índole y calidad, no se oponen mutuamente, no concurren al mismo fin la poética espiritualidad del tema y el vago argumento real que le sirve de andamiaje. Voy á concretar y á precisar mi pensamiento refiriéndome en Paternoy y Santamona. ¡Preciosas figuras! Pero apenas las oigo hablar, me pregunto: ¿de dónde salen? ¿Quiénes les ha enseñado la sublime doctrina que practican? ¿Qué antecedentes tienen en el país, en la raza, en la atmósfera que los envuelve? No sé. Nada de esto nos revela la acción externa: no hay lazo alguno, fuerte y ostensible, entre aquellos caracteres y su medio social; parecen puras creaciones poéticas descendidas de golpe á un mundo que no es el suyo. Pues bien; yo imagino por un instante, que aquella acción externa, algo borrosa é inconsciente, se hubiera empleado en crear y dar colorido á ese ambiente moral, que rodea á los dos santos, y me parece que habrían sido más inteligibles y más dramáticos; sobre todo, las escenas en que interviene, no aparecerían, como ahora, aisladas, sin filiación, como páginas sueltas de un poema.

Supongamos que el valle de Anso pareciera, desde las primeras escenas, habitado por una raza soñadora, idealista, supersticiosa, etc., á la manera de una Bretaña de Renan, por ejemplo; imaginemos á Santamona y á Paternoy, pastores ó campesinos, simples de espíritu, de un candor primitivo y toscos en contacto con la naturaleza, y precisamente por esto venerados y respetados por sus convecinos, como seres más próximos á Dios y participes de la esencia divina por primitivos y toscos: demos á sus frases, á sus sentencias, al mismo propósito que las guían, un carácter más familiar, espontáneo y natural, casi diré inconsciente, y con todo eso, ¿quiza me engañe? pero me parece que esa parte de la obra hubiera adquirido más consistencia teatral y tal vez pareciera más clara, para los espectadores poco avisados, la poética hermosura de aquellas almas y sus puros designios.

Pero no insisto sobre esto, porque sin notario le estoy á Vd. fastidiando, dándole á leer casi un artículo y no una carta amistosa, cuando Vd. conoce mejor que yo todo lo que contiene y todo lo que le falta á la obra. Cuando ésta se represente en Barcelona, será ocasión de ver sobre las tablas hasta qué punto acierto en mis conjeturas.

Sentiré mucho que no vaya Vd. por allá, aunque si cumplo mis deseos, antes hemos de vernos en Madrid. Yo no desisto de visitar la corte, tras veintidós años de ausencia; ¡felicisimos tiempos en que ya me ocupaba en sentarle á Vd. *angelicalmente* las costuras por su *Bailén*, si mal no recuerdo! Si puedo ir á esa en Abril ó Mayo y está usted ahí, dispóngase á ser mi *cicerone*, como me tiene prometido, pues el aliciente de semejante promesa, tan hermosa y tan grata para mí, ha de ser parte principalísima á que yo me decida á viajar *sin voz* por esa España tan parlanchina y comunicativa.

Entonces tendremos ocasión de hablar de todo y me contará usted, si lo tiene á bien, la parte anecdótica de la lucha que ha debido usted sostener y que ahora sus buenos amigos sólo conocemos por su aspecto público y literario. Me basta sólo lo que insinúa Vd. en su carta—fuera de lo que deja suponer todo el prólogo—para imaginarme que ha pasado usted algunos ratos amargos de inevitable desahogo; ¡pero ya vendrá la reacción, no lo dude Vd.! Por de pronto, puedo asegurarle que si en esa halló Vd. buenos aliados, aunque de los que no dan la cara en público, entre los amigos de Barcelona no hay ninguno que no esté con Vd. y que no comprenda que no hay paridad posible entre el prologuista y sus razones, y los detractores y sus insolencias y sofismas. Esto es visible. Es más, si nuestra sociedad no fuese tan trivial y hubiese en España un poquito, nada más que un poquito de amor al arte, aun podría esperarse que el prólogo de *Los Condenados* hubiera de producir el bien de reanimar la vida literaria en los periódicos.

Y basta ya.—Siempre suyo afmo. amigo que de veras le quiere,

LOS NUEVOS ALCALDES

A continuación publicamos la lista de los alcaldes últimamente nombrados, completando así la relación que ayer anticipábamos á nuestros lectores:

Oviedo, D. José Longoria Carvajal.—Tarragona, D. Manuel de Osorio.—Teruel, don Antonio Silvestre Barrachina.—Valencia, señor marqués de Cáceres.—Valladolid, don Mariano González Lorenzo.—Palma de Mallorca, D. Jaime Salou y Vich.—Santa Cruz de Tenerife, D. Ildefonso Cruz.—Montilla, D. Juan Bautista Pérez.—Ferrol, D. Demetrio Plá y Fríaga.—Puigcerdá, D. Ricardo Puig Soler.—Figueras, D. Juan Moragas.—Loja, D. Elias Garza.

Albuñol, D. Francisco Fernández García.—Sigüenza, D. Marcelino Ibañez Acero.—Tolosa, D. Gregorio de Yarza.—Azpeitia, D. Angel María Arrese.—Minas de Riotinto, D. Roque de Torrecilla.—Jaca, D. Ricardo Prado.—Barbastro, D. Cándido de Baselga.—Linares, D. Gregorio Garzon.—Ubeda, D. José Martínez Fernández de Liencree.—Astorga, D. Fabian Salvadores.—Seo de Urgel, D. Gaspar Berges.—Trempe, D. Tomás Corta Faya.—Balaguer, D. Juan Capdevilla.

Santo Domingo de la Calzada, D. Alberto Rivera.—Mondónedo, D. Joaquín Gayoso Ces.—Torrelaguna, D. Einarro Adoro.—Navalcarnero, D. Felipe Povedano.—Chinchón, D. Jesús Camacho y Pecos.—Aranjuez, D. Enrique Mejías Oliva.—El Escorial, D. Angel Montes Menor.—Alcalá de Henares, D. Félix Huerta y Huerta.—Játiva, D. Laureano Cervera.—Antequera, don Luis Naranjo.

Veloz-Málaga, D. Antonio Salto.—Lorca, D. José Moulá Ladrón de Guevara.—Tudela, D. Pablo Ledesma.—Taülla, D. Felipe Garcés.—Estella, D. Mariano de Arbizu.—Ribadavia, D. Marcial Vazquez.—Astudillo, D. Serafio Muñoz.—Cervera del Río Pisuerga, D. Félix de Gossio.—Vigo, D. Marcelino Astray.—Tuy, D. José Sarmiento Ozores.—Villagarcía, D. Rodrigo Carli.—Ciudad-Rodrigo, D. Aquilino García.—Alba de Tormes, D. Juan Escudero.—Castro-Urdiales, D. Telesforo Santa Maria.—Marchena, don Antonio Jurado y Morcilla.—Utrera, D. José Gutiérrez.

Sanlúcar la Mayor, D. Mariano Pereira.—Burgos de Osma, D. Santiago Lopez.—Raus, D. Eusebio Folguera y Rocamora.—Tortosa, D. Francisco Pedrola.—Vendrell, D. Domingo Meta.—Alcañiz, D. Julia Santapaua.—Gijón, D. Faustino Vigil Escalera.—Albaracín, D. Gregorio Cortés.—Quintanar de la Orden, D. Pedro Añover.—Játiva, D. Francisco Bolinches.

Sagunto, D. Joaquín Pallarés.—Gandia, D. José María Company.—Orihuela, D. Pedro R. Mesples.—Victoria, D. Vicente González Corrán.—Cuevas de Vera, D. José Navarro Mula.—Mérída, D. José Dominguez Rolla.—Cartagena, D. Ramon Cenobia.—Don Benito, D. Manuel Serrano Alvarez.—Tarrasa, D. Pedro A. Ventalló.—Vich, don José Font.—Mataró, D. Emilio Cabañés.—Manresa, D. Francisco Golefia.—Miranda de Ebro, D. José Villarreal.—Goria, D. Felipe Villagra.—Plasencia, D. Juan Sanchez Ocaña y Clavijo.

San Fernando, D. Manuel Bustillo.—Jerez de la Frontera, marqués de Aboloduy.—Sanlúcar, D. Salvador Helvart y Montero.—Secorbe, D. Felipe Navarrete.—Vinaroz, D. Sebastian Danfi.—Burrina, D. Manuel Peris Fuentes.—Morella, D. Silvestre Figols.—Alcázar de San Juan, D. Ceferino Lopez.—Alcira, D. José Plá Búrgos.—Medina del Campo, D. Francisco Lopez Flores.—Durango, D. José Larrañaga.—Calatayud, D. Félix Sanz de Larrea.—Tarazona, D. José María Senao.

EL GENERAL D. JUAN ZABALA

Este distinguido amigo nuestro y bizarro militar, recientemente ascendido á general de división, nació el día 15 de Agosto de 1814, y por real orden de 27 de Setiembre de 1859 fué nombrado alférez de caballería, empleo que ejerció en el regimiento lanceros de Numancia, en la Escuela de Caballería, y como ayudante de órdenes del brigadier Cromolet.

Promovido á teniente, por antigüedad, en Marzo de 1834, formó parte en 1836 de la columna que persiguió á los regimientos de caballería sublevados hasta la entrada de éstos en Portugal, siendo premiado con la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase, por los servicios que entonces prestó.

En Octubre de 1838 pasó, en concepto de ayudante de campo, á la inmediación del capitán general de ejército, duque de la Torre.

Por la gracia general del último año mencionado, obtuvo el grado de capitán, y destinado en Diciembre á las inmediatas órdenes del general en jefe del ejército de Andalucía, tomó parte en las operaciones practicadas para sofocar el movimiento insurreccional iniciado en dicho distrito, y en Málaga concurrió el 1.º de Enero de 1839, al sitio ataca y toma de la ciudad, de la que estaban poseionados los insurrectos republicanos.

Por su bizarro comportamiento en esta jornada y distinguidos servicios que durante la misma prestó, fué recompensado con el empleo de capitán y después con la cruz roja del Mérito Militar de primera clase.

En Junio de 1871 obtuvo el grado de comandante de caballería en premio á sus servicios y circunstancias.

Como ayudante de campo del general en jefe del ejército del Norte, salió de Madrid el 27 de Abril de 1872 para Navarra y las Provincias Vascongadas, y asistió á las operaciones realizadas contra las facciones carlistas hasta 1.º de Junio, que volvió á Madrid, siendo agraciado por los distinguidos servicios que entonces prestó con el grado de teniente coronel.

En dicho mes de Junio, pasó nuevamente al ejército del Norte á desempeñar una comisión especial á la inmediación del general en jefe.

En Diciembre del mismo año fué recompensado con el empleo de comandante por sus extraordinarios servicios en la campaña carlista.

Conservando el cargo de ayudante de

campo del capitán general, duque de la Torre, fué destinado, en Enero de 1874, á la inmediación del general en jefe del ejército del Centro, con el que operó en dicho territorio hasta Marzo, que pasó con el mencionado general al Norte, donde tomó parte en los combates de San Pedro Abanto los días 25, 26 y 27, así como en los que se libraron sobre Muñecas y Galdames en los últimos días de Abril, que determinaron el levantamiento del sitio de Bilbao. Por su distinguido comportamiento en los combates de San Pedro Abanto, fué premiado con el empleo de teniente coronel; y con la cruz roja de segunda clase del Mérito militar, por el que contrajo en Muñecas y Galdames.

Se halló en los hechos de armas sostenidos sobre las alturas de Estella, toma de los pueblos de Villatuerta, Zuruain y Abarzuza, y combates de Monte Muro, de donde regresó acompañando hasta Madrid el cadáver del capitán general marqués del Duero. Por el mérito que contrajo en dichas operaciones fué recompensado con el grado de coronel.

El 19 de Enero de 1875 salió de Madrid por haber sido destinado á las inmediatas órdenes del general en jefe del ejército del Norte, y se encontró en las operaciones llevadas á cabo para el levantamiento del bloqueo de Pamplona y ocupación de la línea del Arga, regresando á Madrid con el Cuartel Real el 12 de Febrero. Los meritorios servicios que entonces prestó fueron premiados con la cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

Destinado, por real orden de 2 de Febrero de 1876, á la inmediación del ministro de la Guerra, salió el 15 de Madrid, componiendo parte del Cuartel Real y concurrió á las operaciones practicadas por el ejército del Norte hasta el 2 de Marzo siguiente, y que dieron por resultado la pacificación del país, regresando á la corte el 20 del propio mes.

Por los servicios que en dichas operaciones prestó y méritos que contrajo, fué promovido á coronel, confiriéndosele en Noviembre del mando del regimiento de Alfonso XII, el cual ejerció hasta Febrero de 1878, que quedó de reemplazo.

En Abril de 1881 se le destinó al regimiento húsares de la Princesa, desempeñando, además del mando del mismo, el cargo de comandante militar de Aranjuez, en distintas ocasiones, y el de vocal de la Junta reformadora de la táctica de Caballería.

Promovido á brigadier en Marzo de 1887, quedó de cuartel y desempeñó una misión especial cerca de la corte de Inglaterra.

En Noviembre de 1888 se le nombró ayudante de campo en el cuartel militar de S. M., volviendo á quedar de cuartel en Julio de 1891.

Actualmente desempeña el destino de la primera brigada de la segunda división del sexto cuerpo de ejército.

LA VIUDA DE ORSINI.

Pocos días hace murió en Roma Felisa Orsini, viuda del Orsini que arrojó las bombas explosivas en París el 14 de Enero de 1858, al paso del coche de Napoleón III, en la calle Lepelletier, cuando el Emperador se dirigía al teatro de la Opera.

Napoleón III salió ileso del atentado; pero en cambio murieron 10 personas y resultaron heridas 150 de la multitud que se hallaba cerca del lugar del atentado.

Orsini fué preso, sentenciado á muerte y ejecutado, y sus dos cómplices pagaron su colaboración en el crimen con cadena perpetua.

La mujer de Orsini vivía hacia ya tiempo separada de su marido, y viuda ha continuado haciendo vida ejemplar.

Su muerte ha sido muy sentida en Roma, en donde gozaba de la consideración de todas las gentes.

EL CONVENIO FRANCO-SUIZO.

PARÍS 29.—Se ha reunido la comisión arancelaria bajo la presidencia del Sr. Méline, á fin de examinar el convenio comercial con Suiza.

Algunos de sus individuos presentaron diferentes objeciones, pero el presidente reconoció que el proyecto es más ventajoso que el de 1892.

La comisión decidió oír al gobierno el martes próximo.—*Fabra.*

TELEGRAMAS

El duque de Anmale.
PARÍS 29.—Carecen de exactitud los rumores que han circulado de hallarse enfermo el duque de Anmale.

Este personaje disfruta completa salud.

Relaciones comerciales.
VIENA 29.—La *Gaceta Oficial* publica la ley reglamentando provisionalmente las relaciones comerciales entre el imperio austro-húngaro y España.

Rumor sin fundamento.
PARÍS 29 (25.º tarde).—Recibido el 30.—Anoche y hoy ha corrido con insistencia el rumor de que el duque de Anmale había sido asesinado; pero esta noticia carece en absoluto de fundamento. El duque regresó ayer á su castillo de Chantilly.

LA "GACETA,"

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Reglamento.
Real decreto de Fomento aprobando el reglamento para el régimen interior de este ministerio.

Recibos de propiedad intelectual.
Real decreto de Fomento prorogando hasta el 30 de Octubre próximo el plazo para canjear por títulos definitivos de dominio los recibos provisionales de propiedad intelectual.

Junta agronómica.
Real decreto de Fomento reorganizando la junta consultiva agronómica y aumentando el número de sus vocales.

Crédito extraordinario.
Real decreto de Ultramar concediendo un crédito extraordinario de 774.027'84 pesetas para atender á los gastos extraordinarios de la expedición á Midanao.

Cátedras vacantes.
Reales órdenes de Fomento disponiendo

se provea por concurso de antigüedad las cátedras de Geodesia y Clínica médica, vacantes respectivamente en las Universidades de Barcelona y Santiago.

Títulos oficiales Italianos.
Real orden de Fomento disponiendo que los títulos oficiales Italianos de los españoles que estudien en el Colegio de Bolonia, fundado por el cardenal Gil de Albornoz, una vez registrado en dicho ministerio, tendrán el mismo valor que los correspondientes españoles.

Expedientes de minas.
Real orden de Fomento dictando reglas para la tramitación de los expedientes relativos al ramo de minas que se reciben en los gobiernos civiles de provincia.

AL MENUDEO

La fiesta nacional.
En la corrida de toros celebrada ayer en Murcia, saltó el cuarto toro al callejón, dándole una cornada en el muslo á un espectador.

Dos banderilleros se apalearon con las banderillas en pleno redondel, siendo conducido á la cárcel uno de los combatientes. Uno de los matadores fué llevado también á la cárcel por desobedecer las órdenes de las autoridades.

No hay que decir que todas estas escenas fueron acompañadas de los escándalos correspondientes.

Los tejedores de Alcoy.
Sigue la huelga de los tejedores. Estos han publicado una boja, quejándose de que los fabricantes no quieren aumentar los precios de las tarifas de confección de mantas para el ejército, ni de las lanillas.

Los tejedores mecánicos dicen que los fabricantes no conceden ninguna de las mejoras propuestas.

La situación se agrava porque nadie procura darle solución.

Al Retiro al amanecer.
El alcalde de esta corte, señor conde de Peñalver, ha ordenado que en lo sucesivo se abran las puertas del Retiro al amanecer.

Semejante medida es digna de aplauso, y los habitantes de Madrid la agradecerán seguramente, por ser uno de los sitios más higiénicos y más frecuentados por el pueblo madrileño.

El verano en San Sebastian.
El verano promete ser muy animado en San Sebastian. Los trenes llegan todos los días con gran número de viajeros.

Han comenzado á tender los rails sobre los que ha de alzarse la caseta real.

Mañana empezarán los conciertos nocturnos en el paseo del Boulevard y en el Casino.

Un acto salvaje.
Dicen de San Julian de Vilatorica que un joven de veintin años, jornalero, que estaba castrando colmenas en una finca cercana al pueblo, fué sorprendido y agredido por un mozo de una masía próxima, con el cual parece que había tenido una cuestión días antes.

Ambos lucharon largo rato, pero el agresor logró rendirlo y amarrarlo á un árbol. Después de cebarse con él, maltratándole cruelmente, abandonó su víctima, que quedó amarrado al árbol, desangrándose y pidiendo socorro.

Algun tiempo después los mozos de escuadra encontraron casi moribundo al desventurado joven, á quien condujeron al hospital de Vich.

El agresor fué detenido.

El general Primo de Rivera.
En la próxima semana saldrá para Robledo de Chavela el general Primo de Rivera, á fin de restablecerse completamente de las heridas que le inflirió el capitán Clavijo.

Banquetes de despedida.
El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, obsequió anoche con un banquete á los individuos de la mesa de la Cámara, como recuerdo de despedida.

Y el Sr. Montero Rios ha obsequiado hoy por igual motivo á los que forman la mesa del Senado con un almuerzo en la Meseta.

Entre camareras.
Dos agraciadas jóvenes que sirven en uno de los puestos de agua situados en el Salon del Prado, rieron anoche por cuestiones amorosas, y se fueron á las manos armando un monumental escándalo, pues ni las infinitas personas que se encontraban en aquellas inmediaciones, ni los agentes de la autoridad fueron bastantes para conseguir separar á las contendientes.

Las dos resultaron con arañazos, y una de ellas con gran parte del cabello arrancado.

Las dos fueron detenidas y llevadas á la delegación de vigilancia del distrito.

Los fedecanos de Zaragoza.
Ayer se celebró en Zaragoza el Congreso regional federalista, siendo elegidos, después de animado debate, los individuos que han de componer el Consejo regionalista.

Fiestas en Búrgos.
Durante todo el día reinó ayer gran animación en Búrgos, contribuyendo á ello la corrida de toros celebrada por la tarde.

En las primeras horas de la mañana recorrieron las principales calles tocando la diana las músicas de la guarnición y la banda de paisanos.

El mercado de ganados está completamente lleno de ganado caballar, mular, de cerda y otros. Se hicieron bastantes transacciones.

Por la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales, siendo presenciadas por numeroso público.

En Irún.
En esta población han comenzado los tradicionales festejos de San Marcial.

El simulacro de guerra celebrado junto á la ermita de Guadalupe, ha sido presenciado por gran número de romeros. En el simulacro, que recuerda hechos heroicos llevados á cabo por los iruneses hace trescientos cuarenta y tres años contra los ejércitos coaligados, tomó parte bastante gente.

Una desgracia.
Desde el quinto piso de una casa de la calle de la Catedral, en Bayona, se cayó ayer una agraciada costurera llamada Alicia Graciet, de diez y siete años, en el momento de asomarse á la terraza con objeto de llamar á una compañera que se retiraba del trabajo para que le esperase.

Alicia murió en el acto.

Asamblea catalanista.
Hoy se habrá verificado en la villa (Gerona) la anunciada Asamblea de Catalanistas.

Infanticidio.
El día 25 descubrió en Sonseca (Teruel) la Guardia civil el cadáver de un niño, extrangulado y enterrado en el corral de la casa donde servía su madre Petra Cabello.

Los médicos han declarado que la infanticida vivió ocho horas.

Novillada.
La Cooperativa, sociedad de oficiales peluqueros de Madrid, ha organizado para el martes, á las cinco, una becerrada en que serán lidiados, rejoneados y muertos á estoque cuatro becerros de Colmenar Viejo.

Los espadas serán M. Carmona (a) *Pase usted*, J. Vega (a) *Propina*, F. Fernandez (a) *Amores* y J. Hernandez (a) *Gracias*, y figura como sobresaliente J. C. Gomez (a) *Servidor de Vd.*

Habrán también carreras de velocipedos y batallon escolar.

La fiesta está dedicada á los socios del Nuevo Club.

El Rosario de la Aurora.
Desde hace algunos días, la cofradía del Corazon de Jesús de Cádiz, venia celebrando el Rosario de la Aurora. Esta mañana, al pasar por el mercado, los vendedores de la feria *una sitta* *comenda* y *la tiraron* *berzas* y tronchos de verdura, produciéndose un escándalo monumental.

Equívocacion.
Al reproducir el otro día en un artículo que titulamos *El Fomento juzgado por sus paisanos*, varios párrafos de *El Diario del Comercio*, de Barcelona, dijimos equivocadamente que estaban tomados del *Diario Mercantil*, periódico importante que se publica también en aquella capital.

Cartillas evaluatorias.
Ayer se reunió en el Senado la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley sobre revision de las cartillas evaluatorias.

Muy discutido fué el asunto, pero al fin se pudo llegar á un acuerdo, y quedó redactado el dictamen, que mañana se aprobará.

Otro banquete.
En los primeros días del mes próximo obsequiarán con un banquete al Sr. Mellado los individuos de la comisión de presupuestos.

También invitarán al Sr. Sagasta para que asista á dicho acto, si bien por su luto no podrá concurrir.

TOS FERINA y catarros rebel-
des se curan con el *Jarabe balsámico sul furado* del Dr. Madariaga

PROBADO EL **COGNAC HENRI GARNIER ET C.**
¿Estás enfermo? Consulta al Dr. Audet.

UNA SALVAJADA.

Un colega de Gerona dice que en las inmediaciones de una taberna de Santa Cristina de Aro, hallábase dos ancianos mendigos, marido y mujer, á los cuales invitaron á beber unos sujetos que en el establecimiento había.

Aceptada la invitación, empezaron los invitados á proferir palabras y expresiones indecorosas, acompañadas de ademanes tan obscenos, que el infeliz matrimonio se creyó en la obligación de dar parte á la autoridad de lo que ocurría; pero apenas se separó del punto mencionado, los sujetos referidos cogieron á la pobre de los brazos, la llevaron primero á un pajar cercano y la internaron luego en el bosque, abusando todos de ella brutalmente mientras dos la sujetaban.

Aunque le taparon la boca, pudo no obstante lanzar algunas gritos de auxilio que oyó su marido al regresar, quien se dirigió al lugar de donde aquellos procedían, y como viera que uno de aquellos sátiros atropellaba á su esposa, le descerrajó un pistoletazo, cuya bala le penetró por la espalda; pero entonces el herido otro sujeto se arrojaron sobre él anciano mendigo, á quien arrojaron al suelo maltratándole bárbaramente.

De los autores de tan atroz atentado han sido capturados un joven de veinticuatro años de edad llamado Juan Sitjar, de Santa Cristina, y otro de veintiseis años de la Junquera llamado José Baserva; pero no se ha podido dar con el herido que se llama Jaime Roses y es del pueblo en donde ocurrió el hecho.

NOTICIAS TEATRALES.

Nuevo teatro.
El teatro de verano que se está construyendo en la glorieta de Bilbao, será abierto al público á principios del próximo mes de Julio; en él actuará una compañía cómica-lírica; en la que figurarán las tiples señoritas Medina y Pastor, y los Sres. Asensio y Soriano, entre otros.

Llevará el nuevo coloso el nombre del insigne Barbieri, y dirigirá la compañía el conocido maestro Taboada.

Ruiz Arana.
El distinguido y celebrado actor Pedro Ruiz de Arana volverá á formar parte de la compañía del teatro Lara en la próxima temporada de invierno.

Jardín del Buen Retiro.
El próximo martes se verificará el beneficio y despedida de los niños napolitanos Vargas y Bisaccia.

Canará, además de los *couplets* en distintos idiomas, el *duo de los paraguas*, ensayado por su autor el maestro Chueca, y el *do remi* de Frégoli.

Las señoras que asistan al espectáculo serán obsequiadas con fotografías.

Moderno.
La empresa que ha tomado en arrendamiento por cinco años este teatro, cuenta con obras terminadas de los maestros compositores Arnedo, Alvarez, Bruil, Contreras, Chueca, Jimenez, Juarranz, Marqués, Rubio, Valverde, Vidal y otros, con libros de los Sres. Aza, Búrgos, Flores Garcia, Guardia, Granés, Hermúa (Meachis), Irayroz, Jackson Veyan, Larrubiera, Lopez Marín, Luceno, Merino, Monasterio, Navarro Gonzalez, Navarro (Cádiz), Pardo, Palacios, Paris, Párriz, Párriz y Gonzalez, Pina Dominguez, Ramos Carrión y otros.

La lista de la compañía que ha de actuar en dicho teatro es la siguiente:

Actrices.—Córdoba (doña Purificación), Llanos (doña Sofía), Martínez (doña Dominica), Ortiz (doña María), Pastor (doña Es-

peranza) Amelía), ña Rita) Actores, Ruiz, Chico y Lazqu

Se ha famosa de sieur SP Los ar bucos, la necianas pañolara flete de de 2.00

Los ha para una milanesa berbio. Osuna y das. El Talleyran por el pr

retrato El cor la tarde, días una Ana Seu de gobie y que po aquel es

Como citado e córdico de la vid Ocupa dactar, e género d dotas y De est dama al pero aun juzgar p será la m que puee rumpida como la ferida po por la no Mmo. de la afi comer so verdadero

El co siempre el contra dos de besfitea Mucha to de s

CA Noch marqués laca de s do Ulloa do Mayo Campo- Bendij Mondón Castrosen vizcondes

La cer salones d improvis se desta crucificac El salo tiene un de cuadr seen los na, y qu después Prado.

La nov du oyme hermoso Sus bu fausto va neñconer catástrofe caracteri honrosa

La señ de negro glabrera sa de la cas alhaj De azu quezas de condesa

La lind color ros La mar do collar el pecho zaba su asimo traj gasa bla tura.

peranza), Romero (doña Sofia), Sanz (doña Amelia), Sanz (doña Juana), Valbuena (doña Rita).

COLECCION DE ARMAS ANTIGUAS

Se ha verificado en Paris la venta de la famosa coleccion de armas del difunto monsieur Spitzer.

TOLSTOI

retratado por su ama de gobierno. El corresponsal en Berlin de El Correo de la tarde, de Milan, celebró hace algunos dias una entrevista con una dama badense, Ana Seuron, que fué durante diez años ama de gobierno en la casa del conde de Tolstoi, y que poseo una regular fortuna ganada en aquel espacio de tiempo.

de carne, para que aquel se los coma. En- tonces el conde, con acento indignado retiró el plato, y murmuró:

«No, no; yo no como carne de ningún modo.»

A pesar de estos alardes Tolstoi ha sido varias veces sorprendido por su mujer en el comedor engulléndose furtivamente un pedazo de roastbeef que en la mesa habia despreciado.

Otra revelacion pillante: el conde quiere echárselas de santo, y no consigue que lo crea nadie. Todas sus doctrinas morales están en constante contradiccion con sus naturales instintos, hasta su teoria de la bondad cristiana no se compagina con su amor al lucro y su avaricia.

«Precisamente—dice Mme. Seuron—le he visto negar mezuquinas a los pobres, aun a los más necesitados. Téngase en cuenta que en la aldea Jasnaia-Poliana, que es de su propiedad, no existe ni un hospital ni un asilo, ni siquiera... una bomba de incendio.»

No escatima, en cambio, a sus mujiks buenos consejos. Suele reunirlos en sesion pública, bajo su presidencia y leerles sus escritos, sucediendo muchas veces que los aldeanos corean con carcajadas los pasajes más patéticos ó se entregan al sueño sobre los bancos.

El conde Tolstoi, según su antigua ama de gobierno, ejecuta todos sus actos con una mise en scene, más propia de un candidato a la diputacion que de un apóstol cristiano.

«Un dia le vimos regresar a pie, de Moscou, acompañado del pintor Gay.—Ved—dijo a sus mujiks que le saludaban respetuosamente—hemos caminado durante tres dias y tres noches, habiendo salido de Moscou con solo 36 kopecks en el bolsillo.—Los aldeanos quedaron admirados de la hospitalidad de sus hermanos de las aldeas vecinas que habian dado asilo generosamente a los dos viajeros; y yo mismo comenzaba a sentir admiracion, cuando oí a Gay decir por lo bajo a la condesa que, en efecto, habian pasado, los dos de aldea en aldea, siendo en todas ellas recibidos hospitalariamente; pero que él—el pintor—habia pagado los gastos á escondidas del conde.»

Otras anécdotas por este estilo contendrá el libro de Mme. Seuron; pero ésta quiere guardar el secreto, y por eso no fué más explícita con el corresponsal del periódico de Milan.

Puede afirmarse, desde luego, que el susodicho libro será de lo más completo que exista en el género, é influirá mucho, en el desarrollo de esta literatura fin de siglo, en cuya generacion intervendrán los ayudados de cámara, los sastres, las lavanderas y el conjunto de observadores que presenciando los actos intimos de los grandes hombres, aportará seguramente á la historia datos interesantísimos.

mayoría, vistien trajes de mañana y llevan hongos).

Asuntos varios.

El Sr. BECERRO DE BENBON se queja de las arbitrariedades que comete el gobernador de Alava con sus amigos.

El Sr. SOL Y ORTEGA pide una investigacion en la administracion de cédulas de Gefona.

El Sr. TORRES (D. P. A.) se adhiere á la peticion del Sr. Sol.

El Sr. NAVARRO REVERTER promete enterarse y hacer cumplir la ley.

El Sr. LAVINA pide al señor ministro de Hacienda que con rapidez y urgencia se arregle el registro fiscal del Puerto de Santa María, pues se dá el caso que aquella poblacion paga como si tuviese 22.000 habitantes, cuando el último censo solo arroja 18.000.

El Sr. MURO pregunta al Sr. Castellano el uso que piensa hacer de las autorizaciones para hipotecar los billetes de Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que hasta ahora no ha hecho uso de ella, aunque á su debido tiempo la utilizará, y que hoy no puede anticipar concepto alguno acerca de la operacion que piensa realizará.

Añade que en cuanto á los móviles y motivos que el autor de los trabajos absurdos publicados en un periódico (alude á La Justicia) tenga en este asunto, son tan mezquinos y pequeños, que no quiere expresarlos en la Cámara, pero que particularmente no tiene inconveniente en manifestárselos al Sr. Muro.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL presenta una exposicion pidiendo proteccion para la industria olivárea.

Los Sres. Prieto y Canles, Casasola y Pedregal formulan preguntas de interés local.

ORDEN DEL DIA

El articulado.

Se pone á discusion el dictamen de la comision mixta referente al articulado de la ley de presupuestos.

El Sr. CARVAJAL Y HUE impugna el dictamen fijándose principalmente en el artículo que se refiere á la importacion de ganados á la republica de Andorra.

Censura al obispo de Urgel, co-príncipe de aquella republica, por una pastoral dirigida á sus feligreses, en la que expresa que de no someterse á su autoridad, se les aumentaron los derechos de importacion y exportacion del ganado.

El Sr. SALMERON: Esto da idea del estado actual de España.

El Sr. MELLADO explica lo ocurrido en la comision mixta con el artículo adicional del Sr. Carvajal, aprobado por el Congreso y lo sucedido con el de los petróleos y carbones, dirigiendo frases de elogio al señor Romero Giron, presidente de aquella, y á los senadores que formaban parte de la misma comision, por los deseos de armonia y concordia que demostraron.

Expone lo difícil de la situacion en que se hallaban los representantes de la Cámara popular en la comision mixta, pues de no haber avenencia, podia haber sucedido que los presupuestos del 95-96 no llevaran articulado.

Añade que en el Senado se ha aprobado el dictamen sin discusion, y creia correcto que en el Congreso pasara cosa igual.

El Sr. CARVAJAL rectifica y dice que el obispo de Urgel ha abandonado sus ovejas y ha venido á Madrid á aprender á tirar al blanco; y añade que ven figurarse los señores diputados cómo ha quedado á los ojos de sus súbditos, como prelado y como príncipe.

El Sr. AZCARATE no encuentra lógico lo que ahora está haciendo el Congreso con el dictamen de la comision mixta.

Dice que la verdadera madre del cordero está en la cuestion de los alcoholes, petróleos y carbones, en que el Senado se mostró en oposicion con lo acordado por la Cámara popular.

Respecto al asunto de la República de Andorra, dice que lo considera como último residuo del régimen feudal.

Lee otros párrafos de la pastoral del obispo de Urgel, de la que habia hablado el señor Carvajal, de la cual dice que no necesita comentarios.

Censura lo sucedido con el artículo sobre los carbones, por el cual se eximen de recargos, los que se utilizan en las industrias siderúrgica y metalúrgica que son las más favorecidas de España, mientras se recargan los carbones para las demás industrias.

Habla de esa gran industria de la refinacion de petróleos, que calculan en 18 millones de pesetas y que solo paga al Estado de contribucion 19.000 pesetas, y no emplea más que 45 obreros.

Hace la historia de esas fábricas de refinacion que son propiedad, en una buena parte, de extranjeros.

Creo que si se hubieran rebajado los derechos de importacion del petróleo refinado, se entablaria la competencia y el consumidor ganaria.

Dice que la frase inventada en los Estados-Unidos de Spanish-oil, es aplicable al petróleo refinado en España, y alude á las graves declaraciones que al ocuparse de este asunto formuló el Sr. Dominguez Pascual.

El Sr. URZAIZ contesta brevemente al Sr. Azcarate, refutando razonadamente los cargos que ha formulado, y manifiesta que el dictamen de la comision mixta no altera en su fundamento el artículo aprobado por el Congreso, respecto á los carbones, y que en cuanto á los petróleos, la proporcion de los derechos entre el bruto y el refinado se mantiene.

El Sr. AZCARATE rectifica brevemente y hace constar que la minoria republicana habia resuelto pedir votacion nominal; pero en vista de que el presidente opina lo mismo que ella, en cuanto al número preciso, renuncia, por las molestias, á pedirlo.

El señor PRESIDENTE dice que su interpretacion es la que señala el art. 83 de la Constitucion.

Seguidamente se aprueba el dictamen en votacion ordinaria.

El Ensanche.

El Sr. LAA rectifica, censurando energicamente las dadas del Ayuntamiento, llamadas expropiaciones.

(Continúa la sesion.)

FUNCION DE BENEFICENCIA

La condesa de Via-Manuel y la señora de Moret han organizado, á beneficio de los pobres de las parroquias de San Luis y de

Nuestra Señora de los Angeles, una fiesta de caridad en el parque de Rusia, que tendrá lugar el miércoles 3 de Julio, de seis de la tarde á doce de la noche. La fiesta, para la cual están invitadas SS. MM. y AA., ofrecerá todos los atractivos de las que en aquel ameno recinto suelen organizarse, y promete ser de las más brillantes, dado el fin á que se dedica y la caridad del pueblo de Madrid.

CUENTA GENERAL DEL ESTADO.

Ha sido aprobado por el Senado el proyecto de ley que le remitió al Congreso, referente á la aprobacion de la cuenta general del Estado respecto al ejercicio económico de 1893-94.

Obtenida, por primera vez en España, la sancion legal de la contabilidad antes de haber transcurrido un año desde la terminacion del presupuesto, podrán recogerse las fianzas con la brevedad conveniente por tener falladas el Tribunal de Cuentas todas las del año económico referido.

Salon Romero.

En el Salon Romero se han verificado esta tarde los ejercicios literario-musicales, por los alumnos de undj y otro sexo de la clase de francés del Centro Instructivo del Obrero.

La concurrencia ha sido muy numerosa, recibiendo muchos aplausos los que han tomado parte en la fiesta, que ha resultado muy agradable.

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Esta tarde se ha inaugurado solemnemente el Circulo Católico de Obreros del Sagrado Corazon de Jesús, instalado en la calle del Duque de Osuna, núm. 8.

El local, que es muy espacioso, estaba artísticamente adornado con profusion de flores naturales.

Ocupó la presidencia el Cardenal Sancha, tomando asiento á su derecha el Arzobispo de Granada, el Obispo de Avila, el señor Maura (D. Antonio) y el señor marqués del Busto; á su izquierda se sentaron el Arzobispo de Tarragona, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Obispo de Lérida, el marqués de Cubas, el Sr. Fabié y el almirante señor Chacon.

El Sr. Ugarte, secretario de la Asociacion, leyó una interesantísima Memoria relativa á los trabajos realizados en Madrid para constituir los Circulos Católicos de Obreros.

El que se ha inaugurado esta tarde es el quinto, y ya no se abrirán otros hasta el año próximo.

Después cantaron los congregados de San Luis Gonzaga y varios obreros del Circulo de San José.

Se leyeron varias poesias, y los marqueses de Pidal, del Busto y de Cubas pronunciaron elocuentes discursos, encareciendo la importancia social y religiosa del acto que se realizaba.

El presidente, Cardenal Sancha, dirigió tambien la palabra á la numerosa concurrencia, exhortando principalmente á los obreros, á quienes ha recomendado la práctica de las saludables doctrinas del Catecismo, y que se aparten de ciertas doctrinas peligrosas encaminadas á destruir el orden social, sin que mejoren la condicion de la clase obrera.

El discurso del cardenal Sancha y los de los otros oradores han sido muy aplaudidos.

Por lo tarde que ha terminado el acto, no podemos entrar en más detalles.

La banda de ingenieros ha tocado escogidas piezas.

Entre los concurrentes estaban los señores marqueses de Comillas, Pidal (D. Alejandro), duque de Bailen, marqués de Alguibla, general Vega Inclán, padre Mir, marqués de Monistrol, conde de Sepúlveda, Topete (D. Ramon), padre Sanz, Albareda (D. Arturo), marqués del Socorro, padre Hidalgo, condes de Bernar y de las Navas, marqués de Benavides, Rodriguez San Pedro, Uribarri, Frontaura, Aguirre de Tejada, Mena (D. Calixto), baron de Sarrástegui y otros muchos que no recordamos.

El número de obreros no bajaría de 500.

El acto, en suma, ha resultado muy brillante.

BALANCE DEL DIA

Al fin se ha concluido, de la mejor manera—porque se ha concluido muy pacificamente—la obra de la legalizacion económica.

La sesion del Congreso de hoy, despues de varias preguntas, se ha consagrado al examen del dictamen de la comision mixta sobre el articulado, contestando los señores Mellado y Urzaiz á las observaciones de los Sres. Carvajal y Azcarate, sobre el asunto del Valle de Andorra y la cuestion de los petróleos.

En el desarrollo de este incidente salvaron los republicanos sus opiniones favorables á la necesidad del párrafo del número para la aprobacion definitiva del dictamen, dijo sobre el particular algunas congruentes palabras el señor presidente de la Cámara, y el dictamen quedó aprobado definitivamente en votacion ordinaria.

En este momento y considerado terminada la labor que tantas dificultades ha suscitado, al fin superada por la prudencia de todos, la gran mayoría de los diputados abandonan sus escaños, quedando solo en la sala algunos de aquellos para presenciar el debate que, a modo de postdata, ha seguido sobre las expropiaciones del ensanche.

En el despacho de hoy de primera hora, el Congreso aprobó el dictamen de la comision mixta sobre cartillas evaluatorias, dictamen que asimismo aprobará mañana el Senado antes de que se lea el decreto suspendiendo las sesiones.

No es exacto, como se ha dicho, que Máximo Gomez haya ocupado las Guaximas de Puerto Principe. Esta noticia la ha desmentido el general Martinez Campos.

De los 135 médicos pedidos por el general Martinez Campos, se enviarán en el próximo mes de Julio de 60 á 70, y en Setiembre el resto.

El ministro de Marina ha recibido una carta del presidente de la comision de Ma-

rina en Londres participándole que los precios de los buques que se trata de adquirir con destino á Cuba, son más altos que los fijados por el Sr. Beranger.

En su consecuencia, el ministro ha autorizado al Sr. Cervera para la compra de los buques acordados, previa la remision de los contratos para que, antes de ser firmados, conozca el Sr. Beranger las condiciones que se estipulan y dar ó no su aprobacion.

Los buques podrán estar concluidos para fines de Setiembre.

La inauguracion del Circulo Obrero de la calle del Duque de Osuna, ha resultado muy brillante, según puede verse por separado.

Venta de fincas al contado y á plazos.

SUBASTA PÚBLICA

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario en Madrid y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el día 8 de Julio, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta y de las demás provincias.

BIBLIOGRAFÍA

Historia de la guerra de Cuba, por D. Antonio Pirala.—Felipe González Rojas, editor, San Rafael, 9, Madrid.

Hemos recibido de esta importantísima obra los cuadernos 12 y 13, que contienen un magnífico mapa, á dos tintas, de Holguin y su jurisdiccion.

Ocupase el texto de las primeras operaciones del conde de Valmasosa y sus tratos con los insurectos; de la insurreccion en Cobre y entrada triunfal de Céspedes; asuntos exteriores relativos á Cuba; de la deplorable situacion de la isla; correspondencia reservada de Lersundi con el ministro de Ultramar, y se reproducen autógrafas la notable carta de D. Carlos á Lersundi y las instrucciones que le dió como soberano.

Estos documentos son tan curiosos como importantes.

ADVERTENCIA

A los suscritores de este periódico en Madrid, que se trasladen á provincias durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, se les servirá el número sin aumento alguno del precio de suscripcion, en el lugar de residencia.

CHARADA

Hace poco á un pueblo fui y me salí á pasear por las afueras, mirando los paletos trabajar. Un primera dos tercera un cigarrero me pidió, y una segunda primera al dárselo apareció. Como no he sido valiente, enseñada que la vi, sin darle lumbre ni nada huyendo salí de allí.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR. A-ZU-LA-DO.

CULTOS

Santo de mañana.—San Casto y San Secundino, Obispos y mártires; San Galo, Obispo y San Teodoro, presbítero.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas y reserva.

En el Buen Suceso continúa la solemne octava al Santísimo.

En el Salvador sigue la novena, predicando el P. Niutta.

En la Iglesia Pontificia id., el Sr. Cervero.

En San Pedro de los Naturales id., predicando el Sr. Barrera.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En el Caballero de Gracia termina la octava, predicando en la misa el Sr. Villarroya.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.—A las 9.—La criatura.—A las 10.—El hada de las muñecas.—A las 11.—Coppelia.—A las 12.—Segundo acto.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—El duo de La Africana.—A las 9 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 11.—Certamen nacional.—A las 12.—Los dineros del sacristán.

Jardin del Buen Retiro.—42 y última de abono.—T. par.—Día de moda.—A las 9.—Cármén.—Intermedios por la banda de San Fernando.—Entrada al teatro y jardin, 1 peseta.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañia acrobata, acrobática, gimnástica y cómica.—17 representacion de la pantomima infantil titulada «La Cenicenta ó el zapatico de cristal», en la que toman parte 150 niños de ambos sexos.—Marfa 11a, clowns chinos y Paulinetti y Pipo.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran funcion.—Todas las noches, á las 11 1/2, el primer artista del mundo, Mr. Rapoli.—Tomarán además parte, los célebres adivinadores Mlle. Roux y M. Grossi, Mr. Brice Bolton, Mlles. Adelaida, Lucia, Clotilde y Virginia y otros principales artistas.—Entrada general, 50 céntimos.

Beti-Jai.—A las 5.—Gran partido entre Amoroto y Bachiller, contra Labaca y Lasa. Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 84.—Espectáculo maravilloso.—El kinestocopo, último invento y otras novedades.—Entrada, 1 peseta.—Sesiones de font.—50 céntimos.

Imprenta de R.

EDICION DE LA NOCHE

CAROLINA CASTROSERNA.

Anoche á las diez, en casa de los señores marqueses de Castroserna, se verificó el enlace de su hija, la señorita doña Carolina de Ulloa con el capitán del cuerpo de Estado Mayor, D. Venancio Lopez, conde de Campo-Giro.

Bendijo la union el respetable dean de Mondonedo, parientedel señor marqués de Castroserna, y fueron padrinos la señora vizcondesa de Alceira y el padre de la novia.

La ceremonia tuvo lugar en uno de los salones de la casa, en cuyo fondo se habia improvisado un sencillo altar, sobre el que se destacaba una efigie en marfil de Cristo crucificado, que es una maravilla de arte.

El salon en que se verificó la boda, contiene una parte de la riquísima coleccion de cuadros de los mejores maestros, que poseen los señores marqueses de Castroserna, y que quizá sea la mejor en España, despues de la que atesora el Museo del Prado.

La novia lucia un elegante traje de peau du cygne blanco, guarnecido de perlas, con hermosos brillantes.

Sus buenos amigos esperaban en dia tan fausto ver en su pecho la gran cruz de Beneficencia, tan heroicamente ganada en la catástrofe de Birgós; pero sin duda por su característica modestia dejó de lucir tan honrosa distincion.

La señora marquesa de Castroserna vestia de negro, y de azul pálido con encajes de Inglaterra verdaderamente notables, la duquesa de la Union de Cuba, llevando ambas ricas alhajas.

De azul tambien vestian las gentiles marquesas de Castelar y de Oquendo, y la vizcondesa de Roda.

La linda condesa de Adanero llevaba traje color rosa con preciosos encajes de Bruselas. La marquesa de Comillas lucia espléndido collar de perlas de esquisito gusto, y en el pecho un brillante de gran valor. Realzaba su airoso y esbelta figura un elegantísimo traje de raso amarillo con adornos de gasa blanca en el cuerpo plegados á la cintura.

La elegante duquesa de Sessa de verde pálido, y con ricas alhajas las condesas de Añover de Tormes y de Castañeda.

La jóven y bella duquesa de Bailén iba de moiré rosa con perlas negras y brillantes. La arrogante marquesa de Cartago, de malva con espléndido collar de perlas, y la duquesa de Valencia de azul, con hermosas joyas tambien, y de azul la señora de Llanán.

La baronesa de Sarrástegui, de negro; y la graciosa señora de Gil Becerri, de azul oscuro.

Color rosa eran los trajes de la hermosa condesa de Niebla y de la marquesa de Tolosa; y de color rubí los de la marquesa de Perales y condesa de la Encina.

De glacé Pompadour las interesantísimas señoritas de Sarrástegui y de Salazar, y de gris la linda señorita de Herrera y la marquesa de Velada.

La condesa de Casa-Valencia de azul, y su bellísima hija de verde Nilo.

Llamaba tambien la atencion el collar de perlas de la condesa de Antillon.

Al concluirse la ceremonia, y mientras se servian helados y refrescos en el magnífico comedor de la casa, los novios recibieron enhorabuena muy sinceras y bien merecidas, porque Carolina Castroserna reúne condiciones de carácter, de rectitud, y de entendimiento que le granjean la esti-

macion de cuantos la conocen; y el conde de Campo-Giro público es el concepto brillante que tiene en su cuerpo, y la afectuosa consideracion que inspira á sus amigos por su talento y por su discrecion.

Son bien dignos de ser refritos los condes de Campo-Giro; y nosotros los deseamos cuantas venturas son posibles en el mundo imperfecto en que habitamos.

Los recién casados se han instalado en su nueva casa de la plaza del Cordón.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Nueva catedral.

LONDRES 29.—En la mañana de hoy se ha verificado solemnemente la ceremonia de la colocacion de la primera piedra de la catedral católica de Westminster. Numerosa concurrencia ha presenciado este acto religioso.

Congreso católico.

LISBOA 30.—Se ha verificado la sesion de clausura del Congreso católico, habiendo adoptado dicha Asamblea, entre otras resoluciones, la de pedir el restablecimiento de las comunidades religiosas, con especialidad las destinadas á las misiones del Africa portuguesa.

Las fiestas del centenario de San Antonio han terminado hoy con una solemnisima procesion religiosa que cruzó las principales calles de la ciudad. En la comitiva han estado representadas todas las clases sociales.

La policia habia adoptado las convenientes precauciones, á fin de que no pudiese turbarse el orden, sabiendo que algunos elementos alborotadores intentaban realizar una manifestacion anti-católica. Dichas precauciones han resultado, por fortuna, innecesarias.

En Madagascar.

PARÍS 30.—Las noticias últimamente recibidas de Madagascar son verdaderamente satisfactorias para nuestras armas. El general Duchesne anuncia haber ocupado el dia 21 del actual á Tsarasoatra, situado á 20 kilómetros al Sur de Suberbienville, en la carretera de Tannanarivo. Las fuerzas expedicionarias no sufrieron ninguna pérdida.

Máquina explosiva.

BERLIN 30.—En las oficinas de Correos de Oranienburgerstrasse ha sido descubierta entre los paquetes postales uno dirigido al comisario superior de policia de Kraus, que encerraba una máquina explosiva.

Las autoridades están sobre la pista de este hecho.

Muerte de Peixoto.

RÍO-JANEIRO 30.—Ha fallecido en esta capital el mariscal Sr. Floriano Peixoto, presidente que fué de la República de los Estados-Unidos del Brasil, y que tanta notoriedad alcanzó durante la última revolucion.

—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 30, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Castellano y Navarro Reverter. Las tribunas desiertas. En los escaños pocos diputados y éstos, en su

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antihépticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Fronteira, único agente en toda España.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	28 Junio 1895.		22 Junio 1895	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
ACTIVO.				
Oro.....	200.107.524.75		200.107.524.75	
Plata.....	809.993.308.23		811.264.156.56	
Corresponsales en el extranjero.....	45.806.694.01		42.862.769.85	
Efectos á cobrar en el extranjero.....	891.920.50		10.822.569.25	
Descuentos.....	184.235.442.49		127.259.935.93	
Préstamos.....	142.651.150.40		141.348.782.52	
Efectos á cobrar en el día.....	2.768.039.03		2.006.438.83	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.400		12.270.000	
Otros valores en cartera.....	5.975.442.78		5.265.595.59	
Deuda amortizable al 4 por 100.....	407.855.598.75		408.967.186.25	
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	4.072.895.98		4.092.804.48	
Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1891.....	55.983.500		58.361.000	
Pagarés negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1891.....	45.728.085.60		45.728.085.60	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	6.476.746.87		6.688.765.87	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	33.756.105.77		26.268.955.84	
Tesoro público, por pago de intereses de la Deuda perpetua.....			3.010.614.42	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	1.992.165.42		1.692.220.76	
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000		150.000.000	
Bienes inmuebles.....	17.636.750.95		17.636.503.85	
Diversas cuentas.....	70.059.899.73		72.229.679.24	
	1.650.290.751.26		1.647.883.598.64	
PASIVO.				
Capital del Banco.....	150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000		15.000.000	
Ganancias y pérdidas.....	14.111.693.60		10.845.115.17	
Billetes en circulación.....	1.478.152.43		1.159.329.69	
Cuentas corrientes.....	941.451.025		929.651.900	
Depósitos en efectivo.....	352.701.967.78		354.315.160.48	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	26.093.614.05		26.337.936	
Reservas de contribuciones.....	56.923.193.77		32.498.540.00	
Tesoro público, por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	14.097.625.63		48.876.385.82	
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	78.428.568.71		79.559.781.30	
	1.650.290.751.26		1.647.883.598.64	

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 ptas.

Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8.

BLENNORRAGIA

flujos uretrales, gonorrea, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el **Antiblenorrágico Ivel**, 4 pesetas boticas.—Dpto. M. García, Capellanes, 1, Madrid.



LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company, Ltd.)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

PESETAS

Ingresos en 1893 por primas, Rentas, Intereses, etc. 21.055.217.05

Siniestros pagados en 1893..... 13.972.493.60

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL., MADRID

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.

AGUAS DE PARACUELLOS DE GILOCA (CATALUYUD)

UNICO Y PRIMITIVO MANANTIAL EN LA ROCA

PROPIEDAD DE DON FELIPE GARCIA SERRANO

Dos galerías de BAÑOS. Cuatro GABINETES HIDROTÉRAPICOS montados por una casa de París. Salones de conciertos y baile de más de CINCO METROS. Gabinetes de lectura, juego, billar, oratorio, paseos, jardines, carruajes, etc. Confortable hospedaje y GRAN FONDA. Servicio telefónico del balneario á la estación telegráfica de Calatayud. Carruaje del establecimiento á todos los trenes en la estación de Calatayud.

TEMPORADA DESDE 15 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE**

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

Polvos Dentífricos Agua de Botot

Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París.

17, Rue de la Paix, París

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, GASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

RELOJES COPPEL

Marcha exacta é inalterable. Duracion eterna. Forma elegante. Cada reloj coppele tiene para el recambio un arbol de volante, espiral, muelle real y cristal. Precio, de 40 pesetas en adelante.

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25

Cada reloj coppele tiene un certificado de garantia. Se cambian los que no marchan bien.

BUEN NEGOCIO

Socio con dinero para dedicarlo á operaciones de préstamos, hace falta uno que disponga de 25.000 pesetas ó más. Valladolid. Diríjase Lista Correos, cedula 2.721.

CALDO CONCENTRADO

OPAS INSTANTANEAS

Se abre al público el día 7 de Julio.

Servicio de restaurant á todas horas y mesa redonda

Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.

Se arriendan cuatro preciosos Chalets en el punto más céntrico de la playa de Las Arenas, con jardín y arbolado.

Diríjirse á D. Andrés Larrazabal. Por Bilbao. Las Arenas.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LA COMPAÑIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA

Tiene el honor de anunciar á sus abonados y al público en general, que ha trasladado sus oficinas á la casa inmediata núm. 49 cuadruplicado, bajo dcha. de la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo.

Gran fábrica de dulces de Matías Lopez

PREMIADA CON OCHO MEDALLAS

Única en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica, PALMA ALTA, 8, Madrid.

BANOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS

El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrió al público el día 7 de Julio.

Servicio de restaurant á todas horas y mesa redonda

Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.

Se arriendan cuatro preciosos Chalets en el punto más céntrico de la playa de Las Arenas, con jardín y arbolado.

Diríjirse á D. Andrés Larrazabal. Por Bilbao. Las Arenas.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	51
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	2

Junio 30) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 120)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

—Sin embargo, no le queda ya nada que vender.

—Ni aun su voto en la Cámara.....

—¿A menos que no venda su hija!

—Es muy capaz de ello.

—Tal vez el rey pague por segunda vez sus deudas: Carlos le quiere mucho.

—¡Calla, una idea me ocurre: ¿cuánto dinero ha enseñado?

—De doce á quince paquetes de á diez mil francos.

—Poco más ó menos cincuenta mil escudos: no llega á la cuarta parte de lo que debe.

—Si ofrece la cuarta parte tendrá la mitad, y si da la mitad, señal que tiene el todo; no firmo.

—Cuidado con llevarse chasco.

—¡Bah! dejamos hacer á los demás, estad seguros que pagará por entero á los que se mantengan firmes.

—Escuchemos; sin duda va á hacer proposiciones.

En efecto, como si respondiese á una pregunta; ¿no mi padre?

—Lo que ofrece, señores, es el veinticinco por ciento.

—¡Nada! repitió mi padre: no quiero exponerme á tan enorme sacrificio sino para lograr una completa tranquilidad y poner término á las reclamaciones. Pensado, decidido. Os doy de tiempo media hora.

—Es un robo!—exclamaron todos—no se debe tratar con tanta insolencia á hombres honrados.

por ciento de rebaja, que es todo el beneficio de mi padre;—cuando hacéis bancarota tratáis mucho peor á vuestros acreedores, pues los dais un diez por ciento y.... gracias.

Fueron recibidas estas palabras con gritos é injurias generales. Quiso salir mi padre y se acercó, para verificarlo, á la puerta donde yo estaba; más le detuvo el tapicero diciéndole en voz baja mientras se consultaban los otros tumultuosamente:

—¡Dadme cuarenta y arreglo vuestros negocios.

—Os doy veinticinco.

—Pues no conseguiréis nada.

—Ni ellos tampoco.

—Vuestros muebles tienen bastante valor y pueden haceroslos vender.

—Es verdad; pero vos que me los vendisteis, ¿creéis que valgan ciento cincuenta mil francos?

El tapicero hizo un gesto de impaciencia y repuso:

—No se trata de eso, procurad hacer un esfuerzo y subir hasta treinta y cinco.

—Mi padre vaciló, y últimamente le dijo en voz baja.

—Treinta.

—No, treinta y cinco.

—Treinta, y quedo sin blanca—repuso mi padre.

—¡Palabra de honor!

—Sí, señor.

—Pues bien! sean los treinta, dejados por mi cuenta.

Salió mi padre, y viéndome me dijo irri-tado:

—¿Qué hacéis aquí?

Y como yo bajase los ojos continuó:

—¿Lo has oído todo?

El silencio fué mi única respuesta; pero de repente pareció olvidarse de mí, y se acercó á la puerta prestando oído á lo que se decía en el salon, esperaba que mi encuen-

tro hubiese excitado su cólera, empero nada me dijo: antes bien le oía decir en voz baja: «Bien.... bien.... ya firman. ¡Muy bien! ¡muy bien!» Su ansiedad duró algun tiempo, ora agitado, ora sonriéndose, sin separarse de la puerta: en fin, calmó por un momento el rumor, y salió el tapicero para decirle á mi padre:

—¡Finiquito general.

—¿A veinticinco?

—No, á treinta, ¡como me habiais dicho. Ahí está la cuenta que teniais preparada; no tenéis más que entregarme los fondos, puesto que habeis prometido pagar al contado. Mucho me ha costado lograrlo, y creo lo tendreis en cuenta; ¡como ha de ser! cuando uno ha sido honrado toda su vida, halla al fin la recompensa. Vos no hubierais logrado nada.

—¡Qué horribles palabras oía yo en aquel momento! pero mi padre no oía nada, ocupado solo en comprobar los pagos ó las deudas.

—¿Y vuestra cuenta?—preguntó el tapicero.

—¿La mía? me parece.... señor marqués... que he hecho bastante por vos, y que no merezo perder como los demás. En este caso, como si nada se hubiese hecho.

—Escuchad—dijo mi padre;—os doy treinta y cinco.

—Sois hombre de bien; dadme sesenta y todo está saldado.

—No, treinta y cinco.

El tapicero se dirigió hacia la puerta con el estado de deudas en la mano.

—Cincuenta por ciento—dijo—y no rebajo un franco.

—Mi padre vacilaba y el tapicero abrió la puerta.

—Cuarenta—dijo entonces mi padre.

—Cincuenta—repuso el otro.

—¡Bien; sean los cincuenta!

El tapicero cerró la puerta y dijo suspirando:

—Son veinticinco mil francos de pérdida.

Vamos á sacar la cuenta: seiscientos veinticinco mil francos de deudas, al treinta por ciento, son ciento ochenta y siete mil francos y cincuenta céntimos; á los que unido el veinte por ciento que alcanzo yo de más en mi cuenta respectiva, importa ciento noventa y seis mil noventa francos.

—Mi padre comprobó la suma y le dijo: —¡Ahí tenéis billetes por valor de ciento noventa y siete mil francos: me debeis seiscientos.

—Serán para honorarios míos—añadió el tapicero.

—¡Bien! Id con Dios, y echadme fuera esos vampiros.

—En un momento le arreglaré la cuenta, y no oiréis hablar más de ellos; empero no salgais, si no quereis recibir una salva de injurias.

Entró el tapicero, y se colocó delante de una mesa, alrededor de la cual se agruparon todos, diciendo:

—¿Habeis cobrado?

—Sí.

—Produjo esta palabra un grito general de contento.

—Si no nos hubiésemos apresurado tanto, tal vez hubiéramos cobrado 30 ó 40.

En este momento mi padre me hizo seña de que le siguiese. Debois admiraros, Eduardo, de que os cuenta estos detalles y circunstancias que entonces no podía yo comprender, pero más tarde, la costumbre de oír hablar de negocios, me familiarizó con un lenguaje que habia sido ininteligible para mí. Seguí, pues, á mi padre y entramos en otra sala, donde me dirigió estas palabras:

—No siento que kayas oído todo cuanto ha pasado, pues esto te demostrará, más que todo cuanto yo pudiera decirte, la necesidad de casarte con el barón de Carin.